

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	60	FECHA:	Lunes, 03 de MAYO de 2021
-------------------	-----------	---------------	----------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 2020-0017300	Ordinario	EDY MARULANDA DE DIAZ	PORVENIR S.A.	30/04/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0005300	Ordinario	RODRIGO LIBREROS LOSADA Y OTRA	PORVENIR S.A.	30/04/2021	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

FAVIAN DUQUE GARZÓN
Secretario (E).